

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25634** *INNOVACIONES SANITARIAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia:

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 67/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pablo Gorostiza Villar, frente a Innovaciones Sanitarias, Sociedad Limitada, se dictó el día 2 de julio de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado Innovaciones Sanitarias, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia total con carácter provisional por importe de 4.904,92 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 27 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090059089-1